



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 DIC. 2003

RES.H.Nº 1740-03

Expte.No. 4921/03

VISTO:

La nota presentada por las Profs. Martina Guzmán Pinedo mediante la cual solicita el aval de la Facultad para la realización del ciclo cultural "Julio en Julio" en homenaje al escritor Julio Cortázar; y

CONSIDERANDO:

Que el homenaje consiste en una serie de actividades con motivo de cumplirse en el año 2004, el vigésimo aniversario de la muerte de Julio Cortázar;

Que la iniciativa de la Prof. Martina Guzmán Pinedo para la realización de este homenaje, en el que participarán los estudiantes del Seminario "Para leer a Cortázar", reviste suma importancia porque implicará -entre otras cosas- un acercamiento de la Universidad al medio;

Que la Comisión de Asuntos Culturales y Extensión al Medio, en su despacho No.026, aconseja otorgar el aval petitionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

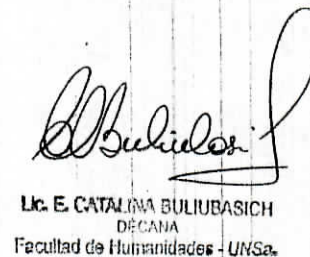
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AVALAR la realización del Ciclo Cultural "*Julio en Julio*" en homenaje al escritor Julio Cortázar, el cual se realizará en el mes de Julio del año 2004, con motivo de cumplirse el vigésimo aniversario de la muerte del citado escritor, y que cuenta con la organización de la Prof. Martina Guzmán Pinedo y los estudiantes: Mabel Bruno, Valeria Dacal, Paula Fernández Amarante, María Elena Fernández, Noelia Sánchez, Carolina Solaligue, Mabel Torres y Teresita Martínez.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a las interesadas, Escuela de Letras y Secretaría de Extensión Universitaria.


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa


Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DÉCANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

